



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./001/2008

INVITACION

Tepic, Nayarit; 14 de Enero de 2008.

PROYECTA
AMAPA No. 206
COL. SAN JUAN
TEPIC, NAYARIT

*Con At'n.: Claudia Alicia Vega Cachu
Propietario*

La Universidad Autónoma de Nayarit, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales representada en este acto por su Director el M.V.Z. Pompilio Arteaga Nochebuena, con el objetivo de satisfacer requerimiento relativo a la adquisición de "PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE COMPUTO Y FOTOCOPIADO", para diversas Unidades Académicas y Administrativas de la Institución Educativa antes referida; y de conformidad a lo que para tales efectos señala la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; INVITA a Usted a participar en el procedimiento No. SFA. D.R.M. 001/2008, bajo la modalidad de "INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS", con recursos de origen federal del Proyecto PEF-2005 para las erogaciones que se derivan de la presente invitación de carácter Nacional, convocando a las Personas Físicas y/o Morales que sean distribuidores de este Giro, bajo los lineamientos siguientes:

I. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Manifestar por escrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y Administración de la UAN, su deseo de participar en dicho evento a más tardar el día 18 de Enero del presente año, de las 09:00 a las 13:00 horas.
- Realizar el pago de cuota de recuperación por la cantidad de \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), pagaderos a mas tardar el día 18 de Enero de 2008 en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Autónoma de Nayarit, sito en Av. Mesón de los Deportes del Campus Universitario, realizando su pago en efectivo o cheque certificado, de 9:00 a las 13:00 horas o bien, mediante depósito en cuenta No. 90254 Suc. 653 del Banco Banamex, a nombre de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- El participante deberá presentar en papel membretado de su representada, declaración debidamente firmada por quien tenga el poder legal para ello, en la que se haga constar bajo protesta de decir verdad, que su representada no se encuentra en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./001/2008

II. REUNIÓN PREVIA DE ACLARACIONES

La convocante celebrará una reunión el dia **22 de Enero de 2008 a las 10:00 horas** en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Autónoma de Nayarit, con el propósito de aclarar todas las dudas que el participante pueda tener respecto a la invitación para la adquisición de "PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE COMPUTO Y FOTOCOPIADO", no se aceptarán proposiciones que pretendan modificar de fondo la esencia de la invitación.

Las preguntas recibidas con posterioridad al día y hora fijadas en esta invitación, por resultar extemporáneas, no serán contestadas, únicamente se integrarán al expediente respectivo.

Se levantará una minuta al término de la reunión, los acuerdos que se tomen en dicha reunión serán obligatorios para todos los participantes. Cualquier modificación a las bases de la presente invitación que derive de la Junta de Aclaraciones, será considerada como parte integrante de las propias bases de la invitación.

FAVOR DE MANDAR POR ESCRITO SUS DUDAS Y/O ACLARACIONES, de la presente invitación con anticipación a más tardar el **18 de Enero** del presente año hasta las 13:00 horas, al Tel. (311) 211-88-34 o al 211-88-00 Ext. 8747.

El participante que no se presente a esta reunión será sobre su propio riesgo ya que la convocante no asumirá ninguna responsabilidad de las decisiones que se tomen y que pudieran afectarla.

De conformidad con el artículo 35 del RLAASSP, las actas de Junta de Aclaraciones, Apertura de Ofertas y Fallo, se pondrán a disposición de los participantes que no hayan asistido en la Dirección de Recursos Materiales por un término de cinco días hábiles.

III.- ACREDITACIÓN Y PERSONALIDAD JURÍDICA DE LOS PARTICIPANTES

Para acreditar la personalidad jurídica, el participante podrá presentar la documentación después de la Junta de aclaraciones y hasta 40 minutos antes del inicio de la recepción de ofertas, los siguientes documentos:

- Escrito en hoja oficial de la empresa (original) en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si, o por su representada.
El escrito deberá contener los siguientes datos:
Registro Federal de contribuyentes
Nombre o Razón social de su representada
Domicilio de su representada, incluyendo calle, número, colonia, código postal, delegación o municipio, entidad federativa, teléfono, fax y correo electrónico
Número y fecha de la escritura constitutiva y sus modificaciones
Nombre del Notario Público y número de la notaría ante el cual se dio fe de las mismas.
- Identificación oficial (Credencial de Elector o Pasaporte Vigente)
- Poder general o especial para actos de administración o de dominio del representante legal.
(Personas físicas, solo en caso de tenerlo).



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./001/2008

- Copia de solicitud del Padrón de Proveedores de la UAN actualizada.
- Copia del recibo emitido por la Dirección de Recursos Materiales de la UAN, por concepto de compra de bases o bien, ficha del depósito bancario.
- Curriculum Empresarial, en el cual se describan los recursos humanos y materiales con que cuenta (en hoja oficial de la empresa en original).
- Acta constitutiva (incluyendo modificaciones) de la misma o en su defecto acta de nacimiento si es persona física.
- Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (R-1 inicial y cédula), incluyendo modificaciones.
- Declaración anual periodo 2006, (ISR, IVA) y pagos provisionales del mes de Noviembre de 2007.

Nota: Cuando se hace referencia a documentos oficiales, estos deberán presentarse en originales. (Se aceptan copia simple de los documentos originales). Previo a la firma del contrato, el participante ganador deberá presentar originales de la documentación legal y financiera, para su cotejo.

IV. DOCUMENTOS DE LA INVITACIÓN

Los documentos integrantes de las propuestas podrán entregarse a elección del participante en el lugar de la celebración de acto de presentación y apertura de ofertas o bien, enviarlos por mensajería. Deberán ser presentados en hoja oficial de la empresa, en original, en idioma español, y se deberá anexar la siguiente documentación:

1. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TECNICA:

1.1 Documentación que compruebe su capacidad técnica

El participante presentará pruebas documentales que comprueben su capacidad técnica para solventar los contratos derivados de la presente invitación de la siguiente manera:

- A Relación de contratos celebrados con la Administración Pública Federal o Estatal y Particulares durante el año 2007; en el supuesto de no tenerlos, deberá manifestarlo por escrito. Dicha relación deberá contener fecha, monto y nombre del cliente.
- B Relación de contratos vigentes que se tengan celebrados con la Administración Pública o Particulares, indicando para ello el porcentaje de avance de los mismos en caso de tenerlos; caso contrario, deberá manifestarlo por escrito. Dicha relación deberá contener fecha, monto y nombre del cliente.
- C Constancia que pruebe que sus productos cumplen con las exigencias mínimas de normas de CALIDAD Y PRESTIGIO, esto es, cuenten con certificados que



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./001/2008

garanticen cumplimiento a normas mexicanas o internacionales (anexar copias legibles de los mismos).

- D Escrito en que manifieste haber leído las bases de la invitación, así como del acta de Junta de Aclaraciones y estar enterado de todo su contenido.

1.2 Descripción y especificación técnica de los bienes.

Objeto de la invitación, de acuerdo a las especificaciones establecidas en el Anexo I.

1.2.1 Garantía del bien

Carta en la que indique que está respaldando la propuesta, señalando que quedan obligados a responder de los defectos o vicios ocultos de los bienes, y de cualquier otra responsabilidad en los términos señalados en la presente invitación. (Original)

1.2.2 Programa de entrega:

Escrito en el que se compromete a entregar los bienes del Anexo I, en un plazo de hasta de 20 (veinte) días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato. (Original).

1.3 DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

1.3.1 Formulario y precios de la Oferta

El participante presentará en papel membretado de la empresa los conceptos de acuerdo al ANEXO "I" de la invitación, conteniendo cantidades, precios unitarios, IVA, subtotal y total, debidamente firmada. Incluyendo todo tipo de descuentos. (Original)

La unidad monetaria en que se presentará las cotizaciones es en pesos mexicanos.

El monto total de la propuesta deberá expresarse también en letra en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad y la letra, será esta última la que se considere como válida.

1.3.2 Periodo de validez de la Oferta.

Escrito en el que acepte que la oferta tendrá validez hasta por 40 días naturales a partir de la fecha de la apertura de ofertas establecidas por el comprador, la oferta cuyo periodo de validez sea más corto que el requerido por el comprador podrá ser rechazada por no ajustarse a los documentos de la invitación. (Original).

La documentación de este sobre se relacionará conforme el ANEXO "III" de esta invitación, estos formatos serán utilizados como constancia de recepción de la misma.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./001/2008

V. APERTURA DE OFERTAS

El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día **28 de Enero del presente año**, a las **10:00 hrs.** en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales, con domicilio en Av. Mesón de los Deportes, dentro del Campus Universitario, en punto de la hora señalada para el acto, se cerraran las puertas y no se admitirá la entrada de ningún proveedor.

VI. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Toda vez que el comprador haya determinado que las ofertas se ajustan sustancialmente a los documentos de la invitación a cuando menos tres personas, se procederá a su análisis para evaluarlo comparativamente, utilizando para ello todos los elementos documentales aportados por los participantes, en la presentación de propuestas.

Nota: El comprador se reserva el derecho de verificar que la información aportada por los participantes sea verídica o ampliar esta información.

VII. FALLO Y CONTRATACIÓN

1. El acto de fallo será el dia **31 de Enero de 2007** a las **12:00 hrs.**, en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales.
2. La Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Autónoma de Nayarit; adjudicará por partida; se deberá indicar por cada bien que se cotice, descripción, cantidad, unidad de medida, modelo y marca.
3. El Contrato se firmará a más tardar, a los veinte días naturales siguientes al fallo del concurso; se presentará fianza del 10% sobre el monto del contrato antes del impuesto IVA a favor de la Universidad Autónoma de Nayarit, como garantía de cumplimiento de contrato de los bienes. Para efectos de ampliación del mismo, tendrá una vigencia de 12 meses posteriores a su suscripción.
4. El Proveedor entregará el bien adjudicado, en horario de 9:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, a más tardar dentro de los 20 (veinte) días naturales establecidos como fecha límite, después de la firma del Contrato, de acuerdo a lo señalado en el anexo II de la invitación.
5. El Proveedor deberá comunicar por escrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Autónoma de Nayarit, la fecha en la cual entregará el bien adjudicado.
6. El pago al Proveedor lo efectuará la Dirección de Finanzas de la Universidad Autónoma de Nayarit previa presentación de contra recibos expedidos por la Dirección de Recursos Materiales, a los 10 (diez) días hábiles siguientes contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales correspondientes, mismas que se entregarán en el domicilio que ocupa de Dirección de Recursos Materiales ubicada en Av. Mesón de los Deportes del Campus Universitario, acompañadas de los acuses de recibo de conformidad.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./001/2008

R.F.C: UAN-751127-960.
C.P. 63155

VIII.- PENAS CONVENCIONALES

En atención a los requisitos que la Ley de la materia en el artículo 31 establece en cuanto a las bases correspondientes, se impondrán las penas convencionales que en derecho correspondan por atraso en la entrega de los bienes o en la prestación de los servicios que en la fracción XVI impone el numeral antes invocado, independientemente de lo que en ese orden de ideas se establezca en el contrato respectivo.

IX. CAUSAS POR LAS QUE SE DECLARA DESIERTO LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS:

1. Si no adquieran las bases de Invitación, cuando menos tres participantes.
2. En caso de no existir cuando menos tres ofertas susceptibles de analizarse técnicamente.
3. Cuando ninguna de las ofertas presentadas cumpla con los requisitos establecidos en la Invitación.
4. Que el presupuesto asignado sea inferior al de las ofertas presentadas, o sus precios no fueran aceptables.

Cuando una invitación a cuando menos tres personas se declare desierta, la Dirección de Recursos Materiales podrá seguir los procedimientos que a continuación se señalan:

- A. Realizar una nueva invitación.
- B. Si después de una segunda invitación se presentase la misma situación, se procederá a solicitar cotizaciones de proveedores y adjudicar en forma directa a aquel que satisfaga las necesidades.

X. Los proveedores que hubieren participado en la invitación a cuando menos tres personas, podrán interponer el medio de defensa que prevé la Ley lo anterior, con fundamento en los Artículos del 65 al 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"
M.V.Z. POMPILIO ARTEAGA NOCHEBUENA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./001/2008

ANEXO I

PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE COMPUTO Y FOTOCOPIADO

No. partida	Descripción del bien	Cantidad	UM	Lugar de entrega libre a bordo en:
1	Hojas blancas papel bond 1/c p/500	1350	Paq.	De acuerdo al Anexo II de esta Invitación
2	Hojas blancas papel bond l/o p/500	568	Paq.	
3	Fólder tamaño carta p/100	228	Paq.	
4	Fólder tamaño oficio p/100	103	Paq.	
5	Fólder colgarante l/o c/24	1	Paq.	
6	Sobres Manila doble caria	100	Pza	
7	Sobres Blancos tamaño caria	2	Pza	
8	Sobres Manila tamaño caria	200	Pza	
9	Sobres blancos tamaño oficio	100	Pza	
10	Libreta de taquigrafía c/80 hojas	110	Pza	
11	Libreta profesional c/100 hojas	100	Pza	
12	Libreta pasta dura de $\frac{1}{4}$ en forma francesa	3	Pza	
13	Libreta pasta dura de $\frac{1}{4}$ en forma italiana	3	Pza	
14	Pos-it 3 x 3	105	Pza	
15	Pos-it 3 x 2"	55	Pza	
16	Clip cuadrado no. 1 c/100	120	Caja	
17	Clip cuadrado no. 2 c/100	120	Caja	
18	Clip cuadrado no. 3 c/100	100	Caja	
19	Clip mariposa no. 2 c/50	100	Caja	
20	Clip mariposa no. 1 c/12	130	Caja	
21	Clip sujeta documentos chico 5/16" (8mm) con 12	100	Caja	
22	Clip sujeta documentos mediano 5/8" (16mm) con 12	100	Caja	
23	Clip sujeta documentos grande 1" (25mm) con 12	100	Caja	
24	Bolígrafo punto fino de gel 280 pza. color negro 90 pza. color azul	370	Pza	
25	Lápiz no.2	141	Pza	
26	Bolígrafo punto medio 75 pza. color azul 275 pza. color negro	350	Pza	
27	Bolígrafo roller 0.7 negro	30	Pza	
28	Borrador blanco sw20	100	Pza	
29	Borrador de migajón m40	20	Pza	
30	Borrador retráctil de lápiz	45	Pza	
31	Marcador para Pintarón c/4	20	Caja	
32	Marcador permanente grueso c/12 1 caja color negro 1 caja color azul 1 caja color rojo	3	Caja	
33	Marcador permanente delgado c/12 11 cajas color rojo 26 cajas color negro 16 caja scolar azul	53	Caja	
34	Marca textos 45 pza. color amarillo 20 pza. color naranja 15 pza. color verde 5 pza. color rosa	85	Pza	
35	Cinta diurex de 12x65	55	Pza	
36	Cinta diurex de 18x33	50	Pza	



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./001/2008

37	Cinta diurex de 18x65	50	Pza.	
38	Cinta diurex de 24x65	150	Pza.	
39	Cinta Mágica de 18x33	8	Pza.	
40	Cinta canela de 48x100	50	Pza.	
41	Portaminas	10	Pza.	
42	Agenda Ejecutiva	10	Pza.	
43	Grapas estándar c/1000	20	Caja	
44	Sobre Manila tamaño oficio	300	Pza.	
45	Sobre Manila tamaño doble oficio	50	Pza.	
46	Puntillas .05mm c/100	5	Caja	
47	Cuenta fácil	60	Pza.	
48	Carpeta de argollas 2"	50	Pza.	
49	Carpeta de argollas 3"	50	Pza.	
50	Carpeta de argollas 1"	100	Pza.	
51	Carpeta de argollas 1.5"	100	Pza.	
52	Camulina opalina tipo española t/c	100	Pza.	
53	Corrector líquido	50	Pza.	
54	Unitas quita grapas	50	Pza.	
55	Spray limpieza externo para computadora	13	Fco.	
56	Gulas alfanumérica oficio	50	Paq.	
57	Chinchetas de plástico	5	Paq.	
58	Líquido para limpiar Pintarron	8	Fco.	
59	Hojas de papel diario t/carta	10	Block	
60	Micas para carpetas de argollas t/carta c/100	1	Paq.	
61	Foto papel t/carta c/20	2	Caja	
62	Soportes blancos para CD	1100	Pza.	
63	Post it 1 1/2 x 2"	50	Pza.	
64	Etiquetas adhesivas para CD c/40	20	Paq.	
65	Lápiz adhesivo 20 grs	120	Pza.	
66	Carpeta con Broche t/carta	100	Pza.	
67	Separadores de plástico c/5	54	Paq.	
68	Cutter	20	Pza.	
69	Borrador para pizarrón blanco	10	Pza.	
70	Broches Baco	120	Caja	
71	Bicolores	200	Pza.	
72	Papel Carbón tamaño carta	20	Paq.	
73	Acetatos para impresora	20	Paq.	
74	Carpeta con palanca t/carta	50	Pza.	
75	Rollo para sumadera mca. Casio, Mod. DR120LB	50	Pza.	
76	Grapas 6 mm 23/6	14	Caja	
77	Regla de aluminio 30 cms.	3	Pza.	
78	Sello de recibido con fechador	1	Pza.	
79	Caja de archivo muerto de plástico t/carta	50	Pza.	
80	Caja de archivo muerto de plástico t/cartera	50	Pza.	
81	Anillo para engargolar de plástico 1/4" doble carta	50	Pza.	
82	Anillo para engargolar de plástico 1/2" doble carta	50	Pza.	
83	Anillo para engargolar de plástico 9/16" doble carta	50	Pza.	
84	Anillo para engargolar de plástico 5/8" doble carta	45	Pza.	
85	Anillo para engargolar de plástico transparente t/carta	50	Pza.	
86	Pasta para engargolar de plástico transparente t/c/25 juegos	50	Paq.	
87	Pasta para engargolar de plástico transparente t/c/25 juegos	50	Paq.	
88	Acetatos para impresora inyección de tinta c/25	11	Caja	
89	Tijeras mango de plástico	5	Pza.	
90	Apunador láser	23	Pza.	
91	Engrapadora de golpe	43	Pza.	
92	Perforadora 2 orificios	12	Pza.	
93	Perforadora 3 orificios	11	Pza.	



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA, D.R.M./001/2008

94	Calculadora 12 dígitos	6	Pza.	
95	Sumadora eléctrica	2	Pza.	
96	Mica para credencial	500	Pza.	
97	Cordón para credencial	500	Pza.	
98	Recopilador U/carta	115	Pza.	
99	Recopilador U/ Oficio	30	Pza.	
100	Despachador de cinta	2	Pza.	
101	Sacapuntas eléctrico	10	Pza.	
102	Cojin para sello	10	Pza.	
103	Tinta para cojin 2 pza. color negro 2 pza. color azul 3 pza. color verde	2	Pza.	
104	Trituradora de papel	4	Pza.	
105	Engrapadora de media tira	4	Pza.	
106	Guillotina 18'	3	Pza.	
107	Hojas tabulares de 4 columnas p/50	10	Paq.	
108	Sacapuntas de metal	24	Pza.	
109	Hojas fluorescentes U/carta p/100 2 paq. color naranja 2 paq. color amarillo 1 paq. color rojo 3 paq. color verde 2 paq. color azul	10	Paq.	
110	Hojas de opalina delgada U/doble carta p/500	2	Paq.	
111	Resistol 850 fco. De 1 l.	15	Pza.	
112	Papel autoadherible	15	Plego	
113	Sobre nómina amarillo 8.8x16.4 cm. Papel ante 90g.	25000	Pza.	
114	Etiquetas adhesivas no. 19x13 mm. color naranja fluorescente	200	Paq.	
115	Disco limpiador de lector de unidad de disco de 3 ½ y CD/DVD	1	Paq.	
116	Spray aire comprimido para limpieza interna de PC	8	Pza.	
117	Spray para limpieza interna de circuitos electrónicos	2	Pza.	
118	Membrana protectora para teclado	15	Pza.	
119	Sistema de limpieza p/pantallas LCD	2	Pza.	
120	Portafolfo estandar plástico c/cordón	50	Pza.	
121	Toner HP Láser Jet 1100 1100A 3200 No. De parte C4092 A	19	Pza.	
122	Toner HP Láser Jet 1200 No. De parte C7115A	84	Pza.	
123	Toner HP Laser Jet 5L / 6L No. De parte C3906A	5	Pza.	
124	Toner HP Láser Jet 1300/ No. De parte Q2513A	41	Pza.	
125	Toner HP Láser Jet 2300 No. De parte Q2610A	2	Pza.	
126	Toner HP Láser Jet 2015 No. de parte Q7553A	5	Pza.	
127	Toner Canon EP-22 laser shol LBP-1120	5	Pza.	
128	Toner HP Láser Jet 1320 No. De parte Q5949A	5	Pza.	
129	Toner HP Láser Jet 1022 No. De parte Q2612A	4	Pza.	
130	Toner HP Láser Jet 2420 No. de parte Q6511A	2	Pza.	
131	Toner impresora láser DELL 1720	3	Pza.	
132	Toner Copiadora Marca Sharp mod. AR-M355 N.	4	Pza.	
133	Toner Ricoh 1113 Aficio No 1140D	11	Pza.	
134	Toner Fotocopiadora Ricoh 1170	6	Pza.	
135	Toner Fotocopiadora Ricoh 1130	6	Pza.	
136	Toner Copiadora Digital Ricoh Mod. ST 6350 Type 710	4	Pza.	
137	Toner para copiadora Digital Ricoh 5100 mod. AFICIO 650	4	Pza.	
138	Toner Fax HP 22 Office Jet C9352A tricolor	2	Pza.	
139	Toner Fax HP 21 Office Jet C9351A negro	2	Pza.	
140	Toner impresora HP Láser Jet 2300 Q2610A	1	Pza.	
141	Toner impresora Lexx Mark T622, I2A6800	2	Pza.	
142	Cartucho de impresora Brother PC-301	2	Pza.	
143	Cartucho impresora HP 9300 51645 A	16	Pza.	



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./001/2008

144	Cartucho impresora HP 9300 C6 578 D	15	Pza.	
145	Cartucho impresora HP Desk Jet 5440, C0362W	5	Pza.	
146	Cartucho impresora HP Desk Jet 5440, C0361W	4	Pza.	
147	Cartucho Epson C63/C83 No. De parte 1047320 Magenta	4	Pza.	
148	Cartucho Epson C63/C83 No. De parte 1047420 Amarillo	4	Pza.	
149	Cartucho Lexmark Z13, Z23, Z33, Z35 No. De parte 10N0016 negro	10	Pza.	
150	Cartucho Lexmark Z13, Z23, Z35, IJ600 No. De parte 10N0026 color	5	Pza.	
151	Cartucho HP desk jet 3920 / 3940 No de parte C9351 A negro	5	Pza.	
152	Cartucho HP desk jet 3920 /3940 No de parte C9352 A color	2	Pza.	
153	Cartucho Epson C67/C87 No. De parte 0631 negro	4	Pza.	
154	Cartucho Epson C67/C87 No. De parte 0632 cyan	2	Pza.	
155	Cartucho Epson C67/C87 No. De parte 0633 Magenta	2	Pza.	
156	Cartucho Epson C67/C87 No. De parte 0634 Amarillo	2	Pza.	
157	Cartucho HP Desk Jet serie 710/890/870 No. de parte 51645 A negro	8	Pza.	
158	Cartucho HP Desk Jet serie 810/840 No. De parte C6615D negro	40	Pza.	
159	Cartucho HP Desk Jet serie 3320/3420/3425 No. de parte C8727A negro	21	Pza.	
160	Cartucho HP Desk Jet serie 5550/450 No. De parte C6656A negro	51	Pza.	
161	Cartucho HP Desk Jet 5550 No de parte C6657A color	20	Pza.	
162	Cartucho HP Desk Jet 930/970/950 No. De parte C6557D color	31	Pza.	
163	Cartucho HP Desk Jet 710/720/810/830/850/855/110/1120 No. De parte C1823D color	3	Pza.	
164	Cartucho HP Desk Jet 3320/3425/3520 No. De parte C8728A color	13	Pza.	
165	Cartucho HP 2200 /2280/2600 business inkjet No. de parte C4838 A Yellow	4	Pza.	
166	Cartucho HP 2200/2280 /2600 business Inkjet No. de parte C4844 A negro	5	Pza.	
167	Cartucho Epson 780/785EPX/870 No. De parte T007201 negro	6	Pza.	
168	Cartucho Epson C63/C83 No. De parte T047220 cyan	4	Pza.	
169	Grabable CD-R 700MB 80 MIN	700	Pza.	
170	Regrabable CD-RW 700MB 80 MIN	250	Pza.	
171	Diskette de 3.5" 2HD formateado	23	Caja	
172	DVD-R 4.7GB 120 MIN	180	Pza.	
173	DVD-RW 4.7GB 120 MIN	75	Pza.	
174	Videocassette 8 MM 120 MIN	15	Pza.	
175	Grabable CD-R torre c/50	12	Torre	
176	DVD de doble capa de 8.5 GB	20	Pza.	
177	Pilas Duracell "D"	100	Pza.	
178	Pilas Duracell "C"	10	Pza.	



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./001/2008

ANEXO II

PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE COMPUTO Y FOTOCOPIADO

Área solicitante: Secretaría de Finanzas y Administración. Edificio Administrativo (Dentro del Campus Universitario).

Proyecto: P/PEF 2005-19-06

No. de partida	Descripción	Cantidad	U/M
1	Hojas blancas papel bond 1/c p/500	900	Paq.
2	Hojas blancas papel bond 1/c p/500	500	Paq.
3	Fólder tamaño carta p/100	200	Paq.
4	Fólder tamaño oficio p/100	100	Paq.
5	Sobres Manila doble carta	100	Pza.
8	Sobres Manila tamaño carta	150	Pza.
10	Libreta de taquigrafía c/80 hojas	100	Pza.
11	Libreta profesional c/100 hojas	100	Pza.
14	Pos-it 3 x 3	100	Pza.
15	Pos-it 3 x 2"	50	Pza.
16	Clip cuadrado no. 1 c/100	100	Caja
17	Clip cuadrado no. 2 c/100	100	Caja
18	Clip cuadrado no. 3 c/100	100	Caja
19	Clip manejosa no. 2 c/50	100	Caja
20	Clip manejosa no. 1 c/12	100	Caja
21	Clip sujeta documentos chico 5/16" (8mm) con 12	100	Caja
22	Clip sujeta documentos mediano 5/8" (16mm) con 12	100	Caja
23	Clip sujeta documentos grande 1" (25mm) con 12	100	Caja
24	Bolígrafo punto fino de gel	300	Pza.
26	Bolígrafo punto medio	200	Pza.
27	Bolígrafo roller 0.7	30	Pza.
28	Borrador blanco sw20	100	Pza.
30	Borrador retráctil de lápiz	30	Pza.
31	Marcador para Pintarroll c/4	20	Caja
33	Marcador permanente delgado c/12	50	Caja
34	Marca textos	50	Pza.
35	Cinta diurex de 12x85	50	Pza.
36	Cinta diurex de 18x33	50	Pza.
37	Cinta diurex de 18x85	50	Pza.
38	Cinta diurex de 24x85	50	Pza.
40	Cinta cansila de 48x100	50	Pza.
42	Agenda Ejecutiva	10	Pza.
43	Grapas estándar c/5000	20	Caja
44	Sobre Manila tamaño oficio	100	Pza.
47	Cuenta fácil	50	Pza.
48	Carpetas de argollas 2"	50	Pza.
49	Carpetas de argollas 3"	50	Pza.
50	Carpetas de argollas 1"	100	Pza.
51	Carpetas de argollas 1.5"	100	Pza.
52	Cartulina opalina tipo español 1/c	100	Pza.
53	Corrector líquido	50	Pza.
54	Unitas quita grapas	50	Pza.
55	Spray limpieza exterior para computadora	10	Fco.
56	Guías alfamúmerica Oficina	50	Paq.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA, D.R.M./001/2008

58	Líquido para limpiar Pintarron	5	Fco.
62	Sobres blancos para CD	300	Pza.
63	Post it 1 ½ x 2"	50	Pza.
64	Etiquetas adhesivas para CD c/40	20	Paq.
65	Lápiz adhesivo 20 grs	100	Pza.
66	Carpeta con Broche l/carta	100	Pza.
67	Separadores de plástico c/5	50	Paq.
68	Cutter	20	Pza.
69	Borrador para pizarrón blanco	10	Pza.
70	Broches Baco	100	Caja
71	Bicolores	100	Pza.
72	Papel Carbón tamaño carta	20	Paq.
73	Acetatos para impresora	20	Paq.
74	Carpeta con palanca l/carta	50	Pza.
75	Rollo para sumadora	50	Pza.
79	Caja de archivo muerto de plástico l/carta	50	Pza.
80	Caja de archivo muerto de plástico l/oficio	50	Pza.
81	Anillo para engargolar de plástico ¼" doble carta	50	Pza.
82	Anillo para engargolar de plástico ½" doble carta	50	Pza.
83	Anillo para engargolar de plástico 9/16" doble carta	50	Pza.
84	Anillo para engargolar de plástico ¾" doble carta	45	Pza.
85	Anillo para engargolar de plástico 5/8" doble carta	50	Pza.
86	Pasta para engargolar de plástico transparente l/c 25 juegos	50	Paq.
87	Pasta para engargolar de plástico transparente l/0 c/25 juegos	50	Paq.
88	Acetatos para Impresora inyección de tinta c/25	10	Caja
90	Apuntador láser	20	Pza.
91	Engrapadora de golpe	40	Pza.
92	Perforadora 2 orificios	10	Pza.
93	Perforadora 3 orificios	10	Pza.
95	Sumadora eléctrica	2	Pza.
96	Mica para credencial	500	Pza.
97	Cordón para credencial	500	Pza.
98	Recopilador l/carta	100	Pza.
99	Recopilador l/oficio	30	Pza.
101	Sacapuntas eléctrico	10	Pza.
104	Trituradora de papel	4	Pza.
106	Guillotina 18"	3	Pza.
157	HP Desk Jet serie 710/890/870 No. de parte 51645 A negro	8	Pza.
158	HP Desk Jet serie 810/840 No. De parte C6615D negro	40	Pza.
159	HP Desk Jet serie 3320/3420/3425 No. de parte C8727A negro	21	Pza.
160	HP Desk Jet serie 5550/450 No. De parte C6556A negro	51	Pza.
161	HP Desk Jet 5550 No de parte C6657A color	20	Pza.
162	HP Desk Jet 930/970/950 No. De parte C6578D color	31	Pza.
163	HP Desk Jet 710/720/810/830/880/890/895/110/1120 No. De parte C1823D color	3	Pza.
164	HP Desk Jet 3320/3425/3520 No. De parte C8728A color	13	Pza.
165	HP 2200 /2280/2600 business Inkjet No. de parte C4838 A Yellow	4	Pza.
166	HP 2200/2280 /2600 business Inkjet No. de parte C4844 A negro	5	Pza.
167	Epson 780/785EPX/870 No. De parte T007201 negro	6	Pza.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./001/2008

168	Epson C63/C83 No. De parte T047220 cyan	4	Pza.
147	Epson C63/C83 No. De parte T047320 Magenta	4	Pza.
148	Epson C63/C83 No. De parte T047420 Amarillo	4	Pza.
149	Lexmark Z13, Z23, Z33, Z35 No. De parte 10N0016 negro	10	Pza.
150	Lexmark Z13, Z23, Z35, Z450 No. De parte 10N0026 color	5	Pza.
151	HP desk jet 3920 / 3940 No de parte C9351 A negro	5	Pza.
152	HP desk jet 3920 /3940 No de parte C9352 A color	2	Pza.
153	Epson C87/C87 No. De parte 0631 negro	4	Pza.
154	Epson C87/C87 No. De parte 0632 cyan	2	Pza.
155	Epson C87/C87 No. De parte 0633 Magenta	2	Pza.
156	Epson C87/C87 No. De parte 0634 Amarillo	2	Pza.
121	HP Láser Jet 1100 1100A 3200 No. De parte C4092 A	19	Pza.
122	HP Laser Jet 1200 No. de parte C7115A	81	Pza.
123	HP Laser Jet 5L / 6L No. De parte C3906A	5	Pza.
124	HP Laser Jet 1300 No. De parte Q2613A	28	Pza.
126	HP Laser Jet 2015 No. de parte Q7553A	5	Pza.
127	Canon EP-22 laser shot LBP-1120	5	Pza.
130	HP Láser Jet 2420 No. De parte Q8511A	2	Pza.
133	Ricoh 1113 Aficio No. 1140D	8	Pza.
170	Regrabable CD-RW 700MB 80 Min.	165	Pza.
172	DVD-R 4.7 GB 120 MIN	100	Pza.
173	DVD-RW 4.7 GB 120 MIN	25	Pza.
174	Videocasete 8 MM 120 MN	15	Pza.
175	Grabable CD-R tote c/50	10	Torre
177	Pilas Duracell "D"	100	Pza.
178	Pilas Duracell "C"	10	Pza.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./001/2008

Área solicitante: Unidad Académica Preparatoria No.1 (Dentro del Campus Universitario).
Proyecto: P/PEF 2005-19-03

No. de partida	Descripción	Cantidad	U/M
1	Hojas blancas papel bond 1/6 p/500 hojas	45	Paq.
2	Hojas blancas papel bond 1/6 p/500 hojas	20	Paq.
128	HP Lasser jet 1320 No. De parte Q5949A	2	Pza
129	HP Lasser jet 1022 No. De parte Q2612 A	4	Pza
132 131	Impresora DELL Lasser 1720	3	Pza
134	Fotocopiadora Ricoh 1170 tonner	6	Pza
135	Fotocopiadora Ricoh 1130 tonner	6	Pza



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./001/2008

Área solicitante: Unidad Académica Preparatoria No.4 (Almacén de la Dirección de Recursos Materiales)
Proyecto: P/PEF 2005-19-02

No. de partida	Descripción	Cantidad	U/M
1	Hojas blancas papel bond l/c p/500	105	Paq.
3	Fólder tamaño carta p/100	8	Paq.
4	Fólder tamaño oficio p/100	3	Paq.
7	Sobres Blancos tamaño carta	2	Pza.
8	Sobres Manila tamaño carta	50	Pza.
16	Clip cuadrado no. 1 c/100	20	Caja
17	Clip cuadrado no. 2 c/100	20	Caja
20	Clip mariposa no. 1 c/12	30	Caja
24	Bolígrafo punto fino de gel	40	Pza.
25	Lápiz no. 2	41	Pza.
30	Borrador retráctil de lápiz	15	Pza.
32	Marcedor permanente grueso c/12	3	Caja
34	Marca textos	20	Pza.
35	Cinta diurex de 12x65	5	Pza.
39	Cinta Mágica de 18x33	8	Pza.
46	Puntillas .05mm c/100	5	Caja
67	Separadores de plástico c/5	4	Paq.
70	Broches Baco	5	Caja
76	Grapas 6 mm 23/6	14	Caja
2	Hojas blancas papel bond l/o p/500	38	Paq.
122	HP Laser Jet 1200 No. De parte C7115A	15	Pza.
124	HP Laser Jet 1300 No. De parte Q2613A	11	Pza.
172 14)	Diskete de 3.5" 2HD formateado	23	Caja
176 15)	Grabable CD-R torre c/50	2	Torre
171 16)	Regrabable CD-RW 700 MB 80 MIN	35	Pza.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./001/2008

Área solicitante: Dirección de Desarrollo Bibliotecario. Edificio de la Biblioteca Magna (Dentro del Campus Universitario).

Proyecto: P/PEF 2005-19-01

No. de partida	Descripción	Cantidad	U/M
107	Hojas Tabulares de 4 Columnas p/50	10	Paq.
13	Libreta pasta dura de ¼ en forma italiana	3	Pza.
12	Libreta pasta dura de ½ en forma francesa	3	Pza.
41	Portaminas 0.5	10	Pza.
24	Bolígrafo punto fino de gel negro	10	Pza.
94	Calculadora 12 dígitos	3	Pza.
65	Lápiz adhesivo 20 grs	20	Pza.
103	Tinta para cojin color negro	2	Pza.
103	Tinta para cojin color azul	2	Pza.
105	Engrapadora de media tira	4	Pza.
108	Sacapuntas de metal	24	Pza.
100	Despachador de cinta	2	Pza.
102	Cojín para sello	10	Pza.
89	Tijeras manga de plástico	5	Pza.
33	Marcador permanente delgado c/12 rojo	1 /2	Caja
33	Marcador permanente delgado c/12 negro	1 6	Caja
33	Marcador permanente delgado c/12 azul	1 6	Caja
71	Bicolors	100	Pza.
34	Marca textos amarillo	5	Pza.
34	Marca textos naranja	5	Pza.
34	Marca textos rosa	5	Pza.
92	Perforadora 2 orificios	2	Pza.
3	Fólder tamaño carta p/100	20	Paq.
44	Sobre Manila tamaño oficio	200	Pza.
45	Sobre Manila tamaño doble oficio	50	Pza.
38	Cinta diurex de 24x85	100	Pza.
47	Cuenta fácil	10	Pza.
109	Hoja tamaño carta fluorescentes color naranja p/100	2	Paq.
109	Hoja tamaño carta fluorescentes color amarillo p/100	2	Paq.
109	Hoja tamaño carta fluorescentes color rojo p/100	1	Paq.
109	Hoja tamaño carta fluorescentes color verde p/100	3	Paq.
109	Hoja tamaño carta fluorescentes color azul p/100	2	Paq.
9	Sobres blancos tamaño oficio	100	Pza.
96	Recopilador Ucarta	15	Pza.
1	Hojas blancas papel bond ¼c p/500	150	Paq.
2	Hojas blancas papel bond ¼c p/500	10	Paq.
110	Hoja de Ocalina delgada ¼doble carta p/500	2	Paq.
62	Sobres blancos para CD	800	Pza.
111	Resistol blanco 850 ml. 1lts	15	Pza.
112	Papel autoadherible	15	Piezo
113	Sobre nominal amarillo 8.8x16.4cm papel ante 90 g.	25000	Pza.
114	Etiquetas adhesivas no. 19x13 mm color naranja fluorescente	200	Paq.
91	Engrapadora de golpe	3	Pza.
103	Tinta para cojin color verde	3	Pza.
29	Borrador de migajón m40	20	Pza.
70	Broches Baco	15	Caja
5	Folder Colgante Tamaño oficio C/24	1	Paq.
10	Libreta de laquigrafía c/80 hojas	10	Pza.
14	Pesa il 3 x 3	5	Pza.
15	Pesa il 3 x 2	5	Pza.

Invitación a cuando menos tres personas
No. SFA. D.R.M. 001/2008
Adq. De Papelería y Consumibles de Oficina y Fotocopiado

16/17

FT-CO-14/Rev.00



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./001/2008

24	Bolígrafo punto fino de gel azul	20	Pza.
25	Lápiz no.2	100	Pza.
55	Spray limpieza externo para computadora	3	Frasco
57	Chinchetas de plástico	5	Paq.
58	Líquido para limpiar Pintarron	3	Fresco
59	Hojas de papel diario Ucarla	10	Block
60	Micas para carpetas de argollas Ucarla c/100	1	Paq.
61	Foto papel Ucarla c/20	2	Caja
77	Regla de aluminio de 30 cms.	3	Pza.
78	Sello de recibido con fechador	1	Pza.
88	Acetatos para impresora inyección de tinta c/25	1	Caja
90	Apuntador láser	3	Pza.
93	Perforadora 3 orificios	1	Pza.
94	Calculadora 12 dígitos	3	Pza.
115	Disco limpiador de lector de unidad de disco de 31/2 y CD/DVD	1	Paq.
116	Soray aire comprimido para limpieza interna de PC	8	Pza.
117	Spray para limpieza interna de circuitos electrónicos	2	Pza.
118	Membrana protectora para teclado	15	Pza.
119	Sistema de limpieza pantallas LCD	2	Pza.
120	Portagafete estándar plástico c/cordón	50	Pza.
1	Hojas blancas papel bond Uc p/500	150	Pza.
26	Bolígrafo punto medio azul	75	Pza.
26	Bolígrafo punto medio negro	75	Pza.
128	HP Laser Jet 1320 No. De parte Q5949A	3	Pza.
133	Ricoh 1113 Alicio No 1140D	3	Pza.
132	Toner Copiadora Marca Sharp Modelo AR-M355 N.	4	Pza.
137	Toner Copiadora Digital Ricoh 5100 Modelo Alicio 650	4	Pza.
169	Grabable CD-R 700MB 80 MIN	700	Pza.
170	Regrable CD-RW 700MB 80 MIN	50	Pza.
172	DVD-R 4.7GB 120 MIN	80	Pza.
173	DVD-RW 4.7GB 120 MIN	50	Pza.
176	DVD de doble capa DE 8.5GB	20	Pza.
138	Toner Fax HP 22 Office Jet C9352A Color	2	Pza.
139	Toner Fax HP 21 Office Jet C9351A negro	2	Pza.
142	Cartucho de impresión Brother PC-301	2	Pza.
145	Impresora HP Deskjet 5440 C9362W	5	Pza.
146	Impresora HP Deskjet 5440 C9361W	4	Pza.
122	HP Laser Jet 1200 Serie, C7115A	8	Pza.
141	Toner Impresora Lerk Mark T622 I2A8860	2	Pza.
125	Toner Impresora HP Laser Jet 2300 Q2610A	2	Pza.
143	Cartucho Impresora HP 930B 51645A	16	Pza.
144	Cartucho Impresora HP 9300 C6 578 D	15	Pza.
124	HP Laser Jet 1200 No. De Parte Q2613 A	2	Pza.
136	Cartucho para copiadora Digital Ricoh Modelo ST 6350 TYPE 710	4	Pza.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA D.R.M. 001/2008

INVITACIÓN

Tepic, Nayarit; 14 de Enero de 2008

PROVEEDORA DEL CENTRO
BLVD. TEPIC-XALISCO No. 52 B
TEPIC, NAYARIT

Con atención: José Aniceto López Minjares.
Propietario

La Universidad Autónoma de Nayarit, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales representada en este acto por su Director el M.V.Z. Pompeyo Amezcua Macielbueno, con el objetivo de satisfacer requerimiento relativo a la adquisición de "PERIFERIA Y CONSUMIBLES DE COMPUTO Y FOTOCOPIADO", para diversas Unidades Académicas y Administrativas de la Institución Educativa antes referida, y de conformidad a lo que para tales efectos señala la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, INVITA a Usted a participar en el procedimiento No. SFA-D.R.M. 001/2008, bajo la modalidad de "INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS", con recursos de origen federal del Proyecto PEF-2005 para las erogaciones que se derivan de la presente invitación convocando a las Personas Físicas y/o Morales que sean distribuidores o proveedores de este Giro, bajo los lineamientos siguientes:

I. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Manifiestar por escrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y Administración de la UAN su deseo de participar en dicho evento a más tardar el día 18 de Enero del presente año, de las 09:00 a las 13:00 horas.
- Realizar el pago de cuota de recuperación por la cantidad de \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), pagaderos a más tardar el día 18 de Enero de 2008 en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Autónoma de Nayarit, sito en Av. Mesón de los Deportes del Campus Universitario, realizando su pago en efectivo o cheque certificado, de 9:00 a las 13:00 horas o bien mediante depósito en cuenta No. 90254 Suc. 653 del Banco Banamex, a nombre de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- El participante deberá presentar en papel membretado de su representada, declaración debidamente firmada por quien tenga el poder legal para ello, en la que se haga constar bajo protesta de decir verdad, que su representada no se encuentra en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

*J. López M.
SFA 15-01-08*



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación a cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./001/2008

INVITACION

Tepic, Nayarit; 14 de Enero de 2008.

LA PERLA ESCOLAR DE NAYARIT, S.A. DE C.V.
PUEBLA No. 177 NTE.
COL. CENTRO
TEPIC, NAYARIT



*Con At'n.: María Ventura Espinosa Tovar
Representante Legal*

La Universidad Autónoma de Nayarit, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales representada en este acto por su Director el M.V.Z. Pompilio Arteaga Nochebuena, con el objetivo de satisfacer requerimiento relativo a la adquisición de "PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE COMPUTO Y FOTOCOPIADO", para diversas Unidades Académicas y Administrativas de la Institución Educativa antes referida; y de conformidad a lo que para tales efectos señala la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; INVITA a Usted a participar en el procedimiento No. SFA. D.R.M. 001/2008, bajo la modalidad de "INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS", con recursos de origen federal del Proyecto PEF-2005 para las erogaciones que se derivan de la presente invitación, convocando a las Personas Físicas y/o Morales que sean distribuidores de este Giro, bajo los lineamientos siguientes:

I. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- a) Manifestar por escrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y Administración de la UAN, su deseo de participar en dicho evento a más tardar el día 18 de Enero del presente año, de las 09:00 a las 13:00 horas.
- b) Realizar el pago de cuota de recuperación por la cantidad de \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), pagaderos a mas tardar el dia 18 de Enero de 2008 en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Autónoma de Nayarit, sito en Av. Mesón de los Deportes del Campus Universitario, realizando su pago en efectivo o cheque certificado, de 9:00 a las 13:00 horas o bien, mediante depósito en cuenta No. 90254 Suc. 653 del Banco Banamex, a nombre de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- c) El participante deberá presentar en papel membretado de su representada, declaración debidamente firmada por quien tenga el poder legal para ello, en la que se haga constar bajo protesta de decir verdad, que su representada no se encuentra en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Invitación al cuando menos tres Personas
SFA. D.R.M./001/2008

INVITACION

Tepic, Nayarit, 14 de Enero de 2008.

ELECTRONICA BAM DE MEXICO, S.A. DE C.V.
5 DE FEBRERO No. 123
COL. MOLOLOA
TEPIC, NAYARIT

Con atención: Lic. José Bañuelos Pacheco.

La Universidad Autónoma de Nayarit, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales representada en este acto por su Director el M.V.Z. Pompilio Arteaga Nochobuena, con el objetivo de satisfacer requerimiento relativo a la adquisición de "PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE COMPUTO Y FOTOCOPIADO", para diversas Unidades Académicas y Administrativas de la Institución Educativa antes referida; y de conformidad a lo que para tales efectos señala la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; INVITA a Usted a participar en el procedimiento No. SFA. D.R.M. 001/2008, bajo la modalidad de "INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS", con recursos de origen federal del Proyecto PEF-seeF para las organizaciones que se detallen de lo presente invitación, conocidas como "Las Personas Fisicas y/o Morales que sean distribuidoras de este Giro, bajo los lineamientos siguientes:

I. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- a) Manifestar por escrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y Administración de la UAN, su deseo de participar en dicho evento a más tardar el día 18 de Enero del presente año, de las 09:00 a las 13:00 horas.
- b) Realizar el pago de cuota de recuperación por la cantidad de \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), pagaderos a más tardar el día 18 de Enero de 2008 en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Autónoma de Nayarit, sito en Av. Mesón de los Deportes del Campus Universitario, realizando su pago en efectivo o cheque certificado, de \$00 a las 13:00 horas o bien, mediante depósito en cuenta No. 90254 Suc. 653 del Banco Banamex, a nombre de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- c) El participante deberá presentar en papel membreteado de su representado, declaración debidamente firmada por quien tenga el poder legal para ello, en la que se haga constar bajo protesta de decir verdad, que su representado no se encuentra en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Invitación a cuando menos tres Personas
No. SFA. D.R.M. 001/2008
Atm. De Papelería y Consumibles de Oficina y Fotocopiadora

Edificio BAM de México, S.A. de C.V.
INGENIERIA DE SERVICIO
★ 15 ENB 2008 ★
DESPACHARO
TEL. 16-89-16 TEPIC, NAYARIT.

J. Bañuelos Pacheco
 15/Enero/08
 15/Enero/08
 15/Enero/08
 10:
 FT-CO-14/Rev.00

01-14-2008 06:11 3112130395-6747

UNIRECURSOSMATERIALES

PAGE 01



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT



Invitación a cuantos menos tres Personas
SFA D.R.M./001/2008

INVITACION

Tepic, Nayarit; 14 de Enero de 2008.

PROYECTA
AMAPA No. 206
COL. SAN JUAN
TEPIC, NAYARIT

Con atención: Claudia Alicia Vega Cachu
Propietario

La Universidad Autónoma de Nayarit, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales representada en este acto por su Director el M.V.Z. Pompilio Arteaga Nochebuena, con el objetivo de satisfacer requerimiento relativo a la adquisición de "PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE COMPUTO Y FOTOCOPIADO", para diversas Unidades Académicas y Administrativas de la Institución Educativa antes referida; y de conformidad a lo que para tales efectos señala la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, INVITA a Usted a participar en el procedimiento No. SFA D.R.M 001/2008, bajo la modalidad de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS", con recursos de origen federal del Proyecto PEF-2006 para las erogaciones que se derivan de la presente invitación, convocando a las Personas Físicas y/o Morales que sean distribuidores de este Giro, bajo los lineamientos siguientes:

I. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- a) Manifestar por escrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y Administración de la UAN, su deseo de participar en dicho evento a más tardar el día 18 de Enero del presente año, de las 09:00 a las 13:00 horas.
- b) Realizar el pago de cuota de recuperación por la cantidad de \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N), pagaderos a más tardar el día 18 de Enero de 2008 en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Autónoma de Nayarit, sito en Av. Mesón de los Deportes del Campus Universitario, realizando su pago en efectivo o cheque certificado, de 9:00 a las 13:00 horas o bien, mediante depósito en cuenta No. 90254 Suc. 653 del Banco Banamex, a nombre de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- c) El participante deberá presentar en papel membretado de su representada, declaración debidamente firmada por quien tenga el poder legal para ello, en la que se haga constar bajo protesta de decir verdad, que su representada no se encuentra en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

ACTA DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. SFA. D.R.M. 001/2008

**ADQUISICION DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE COMPUTO Y FOTOCOPIADO PARA
DIVERSAS UNIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UAN.**

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL OCHO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA INVITACION RESPECTIVA SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES CON DOMICILIO EN INTERIOR DE LA CD. DE LA CULTURA AMADO NERVO UBICADA EN BLVD. TEPIC-XALISCO DE ESTA CIUDAD, PARA LA CELEBRACION DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DE ESTA INVITACION, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 34, 35, 36 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

EL TITULAR DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, PROCEDIO DE INMEDIATO A LA RECEPCION Y APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, CON EL OBJETO DE REVISAR EN FORMA QUE LOS PARTICIPANTES CUMPLAN CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION; A CONTINUACION SE RELACIONAN LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS ADMITIDAS PARA SU REVISION Y ANALISIS Y LAS QUE POR NO CUMPLIR CON LA INVITACION FUERON DESECHADAS, Y LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

PROPUESTAS TECNICAS ADMITIDAS

Nombre de la Empresa	Partidas
LA PERLA ESCOLAR DE NAYARIT, SA DE CV.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20, 21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36, 37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52, 53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69, 70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90, 91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105,106,107, 108,109,110,111,112,113,114,115,116,117,118,119,120,121,122, 123,124, 125,126,127,128,129,130,131,132,133,134,135,136,137,138,139, 141,142,143,144,145,146,147, 148,149,150,151,152,153,154,155,156,157,158,159,160,161,162, 163,164,165,166,167,168,169,170, 171,172,173,174,175,176,177,178,
C. JOSE ANICETO JAIME LOPEZ MANJARRES	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20, 21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36, 37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52, 53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69, 70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90, 91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105,106,107, 108,109,110,111,112,113,114,115,116,117,118,119,120,121,122, 123,124, 125,126,127,128,129,130,131,132,133,134,135,136,137,138,139, 141,142,143,144,145,146,147, 148,149,150,151,152,153,154,155,156,157,158,159,160,161,162, 163,164,165,166,167,168,169,170, 171,172,173,174,175,176,177,178,
C. ANTONIO GARCIA BECERRA	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20, 21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36, 37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52, 53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69, 70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90, 91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105,106,107, 108,109,110,111,112,113,114,115,116,117,118,119,120,121,122, 123,124, 125,126,127,128,129,130,131,132,133,134,135,136,137,138,139, 141,142,143,144,145,146,147, 148,149,150,151,152,153,154,155,156,157,158,159,160,161,162, 163,164,165,166,167,168,169,170, 171,172,173,174,175,176,177,178

PROPUESTAS TECNICAS DESECHADAS

Nombre de la Empresa	Partidas
NINGUNA	

Aportación Técnica y Económica
Invitación a cuando menos una persona
No SPA-D.R.M. 001/2008

2/5

FT-CO-15/Rev.00



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

PROPUESTAS ECONOMICAS ACEPTADAS

Nombre de la Empresa	Partidas	Subtotal	I.V.A.	Total
LA PERLA ESCOLAR DE NAYARIT, SA. DE CV.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20, 21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36, 37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52, 53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69, 70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87, 88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,10 4,105,106,107,108,109,110,111,112,113,115,116,117, 119,120,121,122,123,124, 125,126,127,128,129,130,132,133,134,135,136,137, 138,139,141,142,143,144,145,146,147, 148,149,150,151,152,153,154,155,156,157,158,159,160, 161,162,163,164,165,166,167,168,169,170, 171,172,173,174,175,176,177,178,	\$ 449,999.85	\$ 67,495.48	\$ 517,495.33
C. JOSE ANICETO JAIME LOPEZ MANJARRES	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20, 21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36, 37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52, 53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69, 70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87, 88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,10 4,105,106,107,108,109,110,111,112,113,115,116,117, 119,120,121,122,123,124, 125,126,127,128,129,130,132,133,134,135,136,137, 138,139,141,142,143,144,145,146,147, 148,149,150,151,152,153,154,155,156,157,158,159,160, 161,162,163,164,165,166,167,168,169,170, 171,172,173,174,175,176,177,178,	454,388.09	68,158.21	522,546.30
C. ANTONIO GARCIA BECERRA	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20, 21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36, 37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52, 53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69, 70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87, 88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103, 104,105,106,107,108,109,110,111,112,113,114,115,116, 117,119,120,121,122,123,124, 125,126,127,128,129,130,132,133,134,135,136,137,138, 139,141,142,143,144,145,146,147, 148,149,150,151,152,153,154,155,156,157,158,159,160, 161,162,163,164,165,166,167,168,169,170, 171,172,173,174,175,176,177,178	431,854.06	64,778.11	496,632.17

SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS NUMEROS 114,118,131,177 Y 178, EN VIRTUD DE NO EXISTIR TRES PROPUESTAS TECNICAS SUCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS.

LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS ADMITIDAS SERÁN ANALIZADAS DETALLADAMENTE POR EL TITULAR DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, EL USUARIO Y EL ASESOR JURIDICO DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SIN PERJUICIO DE QUE COMO RESULTADO DE ESTA, POSTERIORMENTE RECHACE AQUELLA QUE NO SE AJUSTE A LAS BASES DE LA INVITACION.

Aclaración Técnica y Económica
Invitación a numero menor tres personas
No. GFA-D.R.M. 3012009

36

FT-CO-15/Rev.00



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

ASÍ MISMO, SE PROCEDIO A FIRMAR LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS LAS QUE QUEDARAN EN RESGUARDO DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES DE CONFORMIDAD A LO QUE PARA TALES EFECTOS SEÑALA EL ARTICULO 35 FRACCIÓN III Y IV DE LA LEY DE LA MATERIA.

SE CITA A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 31 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, PARA QUE ACUDAN A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, DONDE SE EFECTUARA LA LECTURA AL RESULTADO DEL DICTAMEN TECNICO Y EL FALLO CORRESPONDIENTE EN PRESENCIA DE QUIENES ASISTAN Y QUE FIRMARAN EL ACTA QUE AL EFECTO SE FORMULE ARTICULO 36 DE LA LEY ANTES INVOCADA.

SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA SE PONE A DISPOSICION DE LOS PARTICIPANTES Y SE ENTREGA COPIA DE ELLA A QUIEN LO SOLICITE, FIRMANDO DE RECEPCIÓN.

SIENDO LAS 11:27 HORAS SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE SON INHERENTES, A CONTINUACION SE FIRMA EL PRESENTE DOCUMENTO POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL EVENTO.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

M.V.Z. POMPILIO ARTEAGA NOCHEBUENA

L.C. JUAN ANTONIO VILLELA ALVAREZ
Representante de la Contraloría General UAN



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

POR LOS PROVEEDORES

C. MARIA VENTURA ESPINOZA TOVAR

Representante Legal de la Empresa
La Perla Escolar de Nayarit, SA. de CV.

C. JOSE ANICETO JAIME LOPEZ MANJARREZ

Propietario

C. ANTONIO GARCIA BECERRA

Propietario



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
Dirección de Recursos Materiales

ACTA DE FALLO

**DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. SFA. D.R.M. 001/2008**

EN TEPIC, NAYARIT, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 05 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LA INVITACION EN QUE SE ACTUA, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, CON DOMICILIO EN EL INTERIOR DEL CAMPUS "CIUDAD DE LA CULTURA AMADO NERVO", UBICADO EN BOULEVARD TEPIC-XALISCO DE ESTA CIUDAD, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA, DE ACUERDO A LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO QUE FUE PRESIDIDO POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER EL FALLO, DE CONFORMIDAD A LO QUE PARA TALES EFECTOS SEÑALA EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.----

AL EFECTO EL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ÚLTIMO PÁRRAGO DEL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY DE LA MATERIA, SE REMITE AL CONTENIDO DEL DICTAMEN DE FECHA 29 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO; POR LO QUE EN BASE AL DICTAMEN DE REFERENCIA, ES DE ADJUDICARSE EL CONTRATO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SFA. D.R.M. 001/2008 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE COMPUTO Y FOTOCOPIADO", PARA

Sácia de Fallo
Invitación a cuando menos tres personas
No. SFA. D.R.M. 001/2008

1/5

FT-CO-19/Rev.00



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
Dirección de Recursos Materiales

DIVERSAS UNIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UAN A LAS EMPRESAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN, RESPECTO DE LAS PARTIDAS Y MONTOS QUE SE INDICAN; POR OFERTAR LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-

PROPUESTAS ACEPTADAS:

NOMBRE DE LA EMPRESA	NO. DE PARTIDAS	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
LA PERLA ESCOLAR DE NAYARIT, S.A. DE C.V.	4, 5, 14, 18, 21, 22, 23, 40, 41, 44, 45, 53, 56, 64, 73, 76, 80, 87, 99, 100, 106, 107, 110, 113, 115, 133, 134, 135, 136, 137, 139, 146, 153, 154, 155, 156, 157,	\$ 57,332.60	\$ 8,599.89	\$ 65,932.49
JOSE A. JAIME LOPEZ M.	3, 39, 42, 66, 74, 84, 85, 93, 109, 123, 125, 138, 142, 145, 147, 168, 174,	23,507.15	3,526.07	27,033.22
ANTONIO GARCIA BECERRA	15, 31, 35, 36, 38, 51, 55, 63, 68, 75, 78, 79, 81, 82, 83, 91, 97, 104, 105, 108, 111, 112, 116, 119, 120, 126, 127, 132, 141, 148, 167, 171, 175, 176,	38,597.80	5,789.67	44,387.47
TOTAL DE LA INVITACION:		\$ 119,437.55	\$ 17,915.63	\$ 137,353.18

PROPUESTAS DESECHADAS TECNICAMENTE:

NOMBRE DE LA EMPRESA	CAUSAS
LA PERLA ESCOLAR DE NAYARIT, S. A. E C. V.	PARTIDA NO. 12 NO CUMPLE, EN VIRTUD DE QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA OFERTA LA LIBRETA CON 96 HOJAS Y DEBE SER CON 100 HOJAS, TAL Y COMO SE ASENTÓ EN JUNTA DE ACLARACIONES. PARTIDA NO. 13 NO CUMPLE, EN VIRTUD DE QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA OFERTA LA LIBRETA CON 96 HOJAS Y DEBE SER CON 100 HOJAS, TAL Y COMO SE ASENTÓ EN JUNTA DE ACLARACIONES.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
Dirección de Recursos Materiales

	<p>PARTIDA NO. 28 NO CUMPLE, EN VIRTUD DE QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA OFERTA BORRADOR BLANCO G-20 Y DEBE SER BORRADOR BLANCO SW20, TAL Y COMO SE SOLICITA EN EL ANEXO I DE LAS BASES DE LA INVITACION.</p> <p>PARTIDA NO. 46 NO CUMPLE, EN VIRTUD DE QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA OFERTA PUNTILLAS 0.5 MM C/10 Y DEBE SER C/100, TAL Y COMO SE SOLICITA EN EL ANEXO I DE LAS BASES DE LA INVITACION.</p> <p>PARTIDA NO. 55 NO CUMPLE, EN VIRTUD DE QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA NO ESPECIFICA QUE EL SPRAY SEA PARA USO EXTERNO, TAL Y COMO SE SOLICITA EN EL ANEXO I DE LAS BASES DE LA INVITACION.</p>
JOSE A. JAIME LOPEZ M.	<p>PARTIDA NO. 12 NO CUMPLE, EN VIRTUD DE QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA OFERTA LA LIBRETA CON 96 HOJAS Y DEBE SER CON 100 HOJAS, TAL Y COMO SE ASENTÓ EN JUNTA DE ACLARACIONES.</p> <p>PARTIDA NO. 13 NO CUMPLE, EN VIRTUD DE QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA OFERTA LA LIBRETA CON 96 HOJAS Y DEBE SER CON 100 HOJAS, TAL Y COMO SE ASENTÓ EN JUNTA DE ACLARACIONES.</p> <p>PARTIDA NO. 28 NO CUMPLE, EN VIRTUD DE QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA OFERTA BORRADOR BLANCO G-20 Y DEBE SER BORRADOR BLANCO WS20, TAL Y COMO SE SOLICITA EN EL ANEXO I DE LAS BASES DE LA INVITACION.</p>
ANTONIO GARCIA BECERRA	<p>PARTIDA NO. 12 NO CUMPLE, EN VIRTUD DE QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA OFERTA LA LIBRETA CON 96 HOJAS Y DEBE SER CON 100 HOJAS, TAL Y COMO SE ASENTÓ EN JUNTA DE ACLARACIONES.</p> <p>PARTIDA NO. 13 NO CUMPLE, EN VIRTUD DE QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA OFERTA LA LIBRETA CON 96 HOJAS Y DEBE SER CON 100 HOJAS, TAL Y COMO SE ASENTÓ EN JUNTA DE ACLARACIONES.</p> <p>PARTIDA NO. 59 NO CUMPLE, EN VIRTUD DE QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA NO ESPECIFICA LA MARCA QUE OFERTA, TAL Y COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO VII. PARRAFO 2. DE LAS BASES DE LA INVITACION.</p>



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
Dirección de Recursos Materiales

	<p>PARTIDA NO. 90 NO CUMPLE, EN VIRTUD DE QUE EN SU PROPUESTA TECNICA NO ESPECIFICA LA MARCA QUE OFERTA, TAL Y COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO VII. PARRAFO 2. DE LAS BASES DE LA INVITACION.</p> <p>PARTIDA NO. 95 NO CUMPLE, EN VIRTUD DE QUE EN SU PROPUESTA TECNICA NO ESPECIFICA LA MARCA QUE OFERTA, TAL Y COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO VII. PARRAFO 2. DE LAS BASES DE LA INVITACION.</p>
--	---

PROPUESTAS DESECHADAS ECONOMICAMENTE:

PROVEEDOR	CAUSAS
LA PERLA ESCOLAR DE NAYARIT, S. A. DE C. V.	PARTIDAS NOS. 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 16, 17, 19, 20, 24, 25, 26, 27, 30, 32, 33, 34, 37, 43, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 65, 67, 69, 70, 71, 72, 77, 86, 88, 89, 90, 92, 94, 95, 96, 98, 101, 102, 103, 117, 121, 122, 124, 128, 129, 130, 143, 144, 149, 150, 151, 152, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 169, 170, 172, 173, EN VIRTUD DE PRESENTAR SU OFERTA MAS ALTA QUE EL COSTO DE MERCADO.
JOSE A. JAIME LOPEZ M.	PARTIDAS NOS. 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 16, 17, 19, 20, 24, 25, 26, 27, 30, 32, 33, 34, 37, 43, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 65, 67, 69, 70, 71, 72, 77, 86, 88, 89, 90, 92, 94, 95, 96, 98, 101, 102, 103, 117, 121, 122, 124, 128, 129, 130, 143, 144, 149, 150, 151, 152, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 169, 170, 172, 173, EN VIRTUD DE PRESENTAR SU OFERTA MAS ALTA QUE EL COSTO DE MERCADO.
ANTONIO GARCIA BECERRA	PARTIDAS NOS. 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 16, 17, 19, 20, 24, 25, 26, 27, 30, 32, 33, 34, 37, 43, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 57, 58, 60, 61, 62, 65, 67, 69, 70, 71, 72, 77, 86, 88, 89, 92, 94, 96, 98, 101, 102, 103, 117, 121, 122, 124, 128, 129, 130, 143, 144, 149, 150, 151, 152, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 169, 170, 172, 173 EN VIRTUD DE PRESENTAR SU OFERTA MAS ALTA QUE EL COSTO DE MERCADO.

SE HACE CONSTAR QUE SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA DE
FALLO A CADA UNO DE LOS ASISTENTES, FIRMANDO DE RECIBIDO DE LA

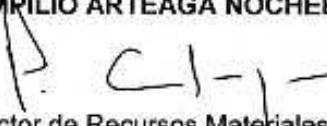


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
Dirección de Recursos Materiales

MISMA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN PARTICIPANTE NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS, PONIÉNDOSE A PARTIR DE ESTA FECHA A DISPOSICIÓN DE LOS PARTICIPANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.—

PARA CONSTANCIA, A CONTINUACIÓN FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SIENDO LAS 12:15 HORAS.—

M.V.Z. POMPILIO ARTEAGA NOCHEBUENA


C1-1
Director de Recursos Materiales

L.C. JUAN ANTONIO VILLELA ALVAREZ
Representante de la Contraloría General UAN
